



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

9 de febrero de 2024

Núm. 32-8

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000019 Proposición de Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña.

Acuerdo de la Mesa a los efectos del art. 131.2 del Reglamento del Congreso

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado comunicar a la Comisión de Justicia, que el Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 30 de enero de 2024, debatió el Dictamen sobre la Proposición de Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 32-1, de 24 de noviembre de 2023, no obteniéndose el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros de la Cámara en la votación final sobre el conjunto del texto, produciéndose, en consecuencia, la devolución de la Proposición de Ley Orgánica a la citada Comisión que, conforme a lo dispuesto en el artículo 131.2 del Reglamento en relación con los artículos 93 y 94 del mismo, deberá emitir un nuevo dictamen en el plazo de quince días, que finalizará el próximo 21 de febrero. A tal efecto, se podrá tener en cuenta el texto del Dictamen aprobado por la Comisión, las enmiendas mantenidas en relación con dicha Proposición de Ley Orgánica y las enmiendas transaccionales que, en su caso, puedan formularse.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.